

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XVII



C. S. I. C.
1980
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XVII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1980

S U M A R I O

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1979, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
---	---

ESTUDIOS

Las fortalezas islámicas de Ribas de Jarama y Cervera (Madrid), por <i>Basilio Pavón Maldonado</i>	19
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el «Libro de la Montería» de Alfonso XI, por <i>Gregorio de Andrés</i>	25
Los artistas de las obras realizadas en Santo Domingo el Real y otros monumentos madrileños de la primera mitad del siglo XVI, por <i>Margarita Estella</i>	41
Miguel de Urrea, entallador de Alcalá y traductor de Vitruvio, por <i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	67
El Colegio de Santiago o de los Manriques, de Alcalá de Henares, por <i>Carmen Román Pastor</i>	73
Arquitectos y alarifes en la iglesia parroquial de Vicálvaro, por <i>M.^a Pilar Corella Suárez</i>	85
Autor y fecha del plano más antiguo de Madrid. La incógnita resuelta, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	103
Pintores de los siglos XVI y XVII, que fueron feligreses de la parroquia de San Sebastián, por <i>Matías Fernández García</i>	109
Las escuelas de gramática del Colegio Imperial de Madrid durante el siglo XVII, por <i>Bernabé Bartolomé Martínez</i>	137
La estancia del cardenal legado Francesco Barberini en Madrid el año 1626, por <i>José Simón Díaz</i>	159
El IV Centenario de Paravicino y la predicación, por <i>Almudena Fradejas Rueda</i> ...	215
La alfabetización de los madrileños en 1650, por <i>C. Larquié</i>	223
El monasterio de la Inmaculada de Chinchón y Nicolás de Vergara el Mozo. El castillo de Villaviciosa de Odón y los arquitectos reales, por <i>Fernando Marias</i> .	253
El convento de Carmelitas de la Baronesa, de Madrid, por <i>Balbino Velasco, O. Carm.</i>	277
El arquitecto madrileño José de Arroyo autor de «Festejo y loa en honor de Mariana de Neoburg», por <i>Virginia Tovar Martín</i>	285

	<u>Páginas</u>
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	299
Mengs en la corte de Madrid. Notas y documentos, por <i>Juan J. Luna</i>	321
Don Miguel de Azanza, maestro de política antirreligiosa y consejero del rey intruso José Bonaparte, por <i>Angel Benito Durán</i>	339
Alineaciones viarias de Madrid durante la segunda mitad del siglo XIX, por <i>M.ª Eulalia Ruiz Palomeque</i>	359
Apuntes sobre el problema de la vivienda obrera en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX, por <i>Clementina Díez de Baldeón</i>	391
El hecho geográfico del agua en el proceso de industrialización de Madrid, por <i>José M.ª Sanz García y Jesús Muñoz Muñoz</i>	409
El mausoleo de los héroes de Cuba y Filipinas, en el cementerio de la Almudena, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	429
Historia de los Estudios de rodaje madrileños, por <i>Angel Luis Hueso</i>	435

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

Un historiador madrileñista: Ricardo Martorell, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	453
Tres escritores contemporáneos: Alberto Insúa, José Ortiz de Pinedo y Francisco Serrano Anguita, por <i>Mariano Sánchez de Palacios</i>	459

EL COLEGIO DE SANTIAGO O DE LOS MANRIQUES, DE ALCALÁ DE HENARES

Por CARMEN ROMÁN PASTOR

El Colegio de los Manriques fue una de las instituciones seculares que se crearon en Alcalá a lo largo del siglo XVI, con la fundación de la Universidad Complutense.

Su fundador, Don García Manrique de Luna, clérigo de la diócesis de Burgos y Capellán de S.M., fue el cuarto hijo de Bernabé Manrique de Luna, Señor del Mayorazgo de Escamilla, y de Catalina de la Torre, su segunda esposa ¹.

Quiso erigir un Colegio y capilla para que los miembros de su familia con el apellido Manrique, y preferentemente los hijos de los Caballeros de su Casa, fueran a estudiar a las distintas facultades de la Universidad. A este carácter nobiliario que tendría la fundación, iría unido el eclesiástico, dos rasgos fundamentales que vemos confirmados claramente en las disposiciones testamentarias de Don García.

Según el Marqués de Ciadoncha, otorgó su testamento en Alcalá, el 5 de marzo de 1570. En él dispone que hubiese en el Colegio, un Rector que había de ser sacerdote, doctor en Teología o licenciado en Cánones; no era necesario que perteneciera a su familia, teniendo que ser «hijodalgo por los cuatro costados».

El primero, designado por el mismo Don García, fue Gabriel Ramírez de Robles. En adelante, los rectores que le sucediesen serían nombrados por el Abad de San Justo.

Quiso que viviesen en dicho Colegio doce colegiales, capellanes, un sacristán y criados para el Rector y la casa.

¹ MARQUÉS DE CIADONCHA, *Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y Menores de Alcalá*, Madrid, 1946, pág. XIX.

Dejaba como patronos al Duque de Nájera y a sus sucesores.

Por el mismo documento, a través del Marqués de Ciadoncha, sabemos que dotó al Colegio de 16 becas, y dispuso que para su elección fueran preferidos aquellos miembros descendientes de su propia Casa, la de Valdecaraz, y habiendo personas de las Casas de su sobrino, Don Pedro Manrique de Luna, o del Adelantado de Castilla, y de sus cuñados el Señor de Moxica, el Marqués de Montesclaros y el Conde de Palma, no se podía hacer nombramiento en Casa alguna.

Una vez cubiertas las becas en los descendientes de las Casas más próximas, dejaba la elección de las restantes al Rector y colegiales con la condición que se presentara limpieza de sangre².

Precisamente la misión de uno de los capellanes era hacer las informaciones de los colegiales que habían de entrar³.

Iban vestidos sus miembros con hábito negro, con mangas y capirote de paño; encima un manto del mismo color, más corto que el de los demás estudiantes de la Universidad; sin beca, y con vuelillos de encaje en las bocamangas. Se tocaban con bonete cuadrado negro⁴.

Muere Don García Manrique de Luna, siendo Obispo de Tarragona, hacia 1576⁵. No obstante, encontramos en los *Annales Complutenses* la fecha de 1577, según la inscripción de su sepulcro, en la capilla del Colegio, situado en el lado del Evangelio; la inscripción nos proporciona la edad en que murió, a los 64 años⁶.

Por este tiempo, la fábrica de su Colegio estaba prácticamente terminada y es probable que el fundador viera hecho realidad su ansiado proyecto.

Para llevar a cabo su realización, a finales del año 1565 elevó Don García Manrique de Luna, una propuesta al Rector y Capilla del Colegio Mayor de San Ildefonso, pidiendo le fuera concedido sitio y lugar para erigir el Colegio por una renta de 200.000 maravedises⁷. A lo largo de casi dos años

² MARQUÉS DE CIADONCHA, *Ob. cit.*, pág. XIX.

³ *Annales Complutenses y Historia eclesiástica i seglar de la ilustre villa de Alcalá de Henares*. Compuesta por un prebendado de la iglesia de San Justo y Pastor y anotada por Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza, 1652, f. 1141.

⁴ J. DEMETRIO CALLEJA, *Bosquejo Histórico de los Colegios Seculares de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, 1900, pág. 27.

⁵ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 1058-F.

⁶ *Annales...*, *ob. cit.*, f. 1141. La inscripción dice así: «D.O.M. Hic iacet clarissi Dominus Don Gracias Manrique de Lara y Luna. Pauli III. P. M. Cubicularius et catol El Mayor qui hoc Celeberrimum Collegium erexit nobilissima familia Manricorum, precipues his, qui ex Illustrissima extirpe aqua ille procedit descendentem scilicet Dominorum de la Latariancor Comitum de Sancta Gadea et Buendia, Adelantados Mayores de Castilla tandem Archiepiscopus electus Tarraconensis obit Anno Domini 1577 decimo nono chaldas julii etatis sua 64.»

⁷ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 1111-F.

insistirá en su petición en varias ocasiones, manifestando que para hacerlo tiene facultad de Su Santidad. Finalmente, en octubre de 1567 se aprueba en Capilla su petición, acordando el Colegio Mayor darle para su instalación unas casas que solían llamar el «Colegio de Serna», situadas en la calle principal de San Bernardo, es decir, en la calle Roma, junto al Monasterio de la Merced⁸.

En estos alrededores localizamos algunas de las posesiones que Cisneros dejó en herencia a su Colegio de San Ildefonso. De ahí, que una gran parte de los Colegios y Conventos que se fundaban, se instalasen por aquí, cerca de la Universidad, alquilando los solares al Colegio Mayor y ejerciendo éste perpetuamente su dominio directo sobre ellos.

Frente al aspecto medieval y clerical que aún conservaba Alcalá por aquel tiempo, con su caserío al amparo de la Magistral, su calle Mayor, y su plaza del Mercado, el establecimiento de esos edificios en esta parte de la villa, más despoblada, próxima a las cercas, entre la puerta de Aguadores y la puerta Nueva, serán los que configuren la nueva imagen universitaria de Alcalá y formar con la regularización de sus fábricas, su trazado urbano moderno.

Así pues, el Colegio de San Ildefonso cede a Don García Manrique de Luna dicho sitio y casas, con todo lo que en él hay construido, por una renta anual de 8.000 maravedises, pagados en dos plazos de 4.000 mrs., cada uno, el día de Navidad y el de San Juan; comenzaba a correr dicho censo a partir de la fecha en que se firmaba la carta, teniendo lugar la primera paga en la Navidad del mismo año.

Acordado por las dos partes, se firman las Escrituras, otorgadas en Alcalá, el 28 de octubre de 1567, ante Juan de Ayllón⁹.

A propósito de esta fecha, encontramos en el legajo 556(1) de la sección de Universidades, en el Archivo Histórico Nacional, una Memoria del Colegio de los Manriques del 19 de agosto de 1844, firmada por Carlos María Coronado, encargado de la adjudicación de los bienes del Colegio y su clausura; en el título de adquisición de su local, consta que la escritura original fue otorgada el 22 de abril de 1563, ante Fernando de Antequera.

Efectivamente, comprobamos en un documento anejo a dichas escrituras, que Fernando de Antequera, escribano de Alcalá, firma una carta de reconocimiento de censo perpetuo por la compra que realizó Don García de unos

⁸ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 8-F, ff. 27 y ss.; E. AZAÑA, *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares*, Madrid, 1885, tomo I. Habla de un Colegio de Santiago erigido en 1528, que duró hasta 1553, en cuyo local se instalaron los Manriques. Documentalmente no tenemos noticia de esta afirmación. Creemos que identifica el Colegio de Serna, llamadas así las casas por haber existido anteriormente otro, con el de Santiago.

⁹ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 8-F, ff. 26 y ss.

solares que juntó al sitio que había adquirido antes; fue aquí donde en realidad se edificó el propio Colegio, como veremos adelante. Su fecha, el 25 de noviembre de 1567.

Ante este interrogante no podemos dar otra explicación que la de una confusión en el manejo de esta documentación o la hipotética existencia de unas escrituras que desconocemos.

Este alquiler se lleva a cabo con una serie de condiciones expresas en la carta de censo, donde se pone de manifiesto una vez más, la dependencia del Colegio de los Manriques del Colegio Mayor y su Rector. De tal manera que si Don García quisiera quitar este censo del sitio y ponerlo en otras posesiones, éstas habrían de ser con el asentimiento del Colegio de San Ildefonso y además tendría que pagar un real por ese primer lugar, en conocimiento del dominio que el Colegio tenía sobre dicho solar. Al cabo de los 10 años, habría de quitar por lo menos la tercera parte de los 8.000 mrs. y ponerla sobre otras posesiones, siempre a gusto del Colegio Mayor.

En caso de que pasaran dos años y no pagaran la renta, lógicamente les sería devuelto el sitio y solar al Colegio y Universidad.

Respecto a los colegiales que iba a albergar el Colegio de los Manriques, según estas condiciones, podían vivir el número que quisieran, siempre que fueran más de seis estudiantes, y de acuerdo con los que hubiera, dotarles convenientemente, cuidando que dos partes de la renta, por lo menos, fuera sólo para los colegiales.

El Colegio de San Ildefonso y la Universidad siempre tenía presente el ir aumentando el número de estudiantes que asistían a sus aulas, y una forma de atraerlos era asegurar a sus patronos la dotación de becas.

Se puso un plazo de seis años para que como mínimo vivieran allí dos estudiantes.

En un año tenía que comenzar a construirse el edificio, que habría de ser a costa de Don García, advirtiéndose expresamente, que siempre estaría bien labrado y reparado, por él o por sus sucesores. No podían vender ni traspasarlo si no era con licencia del Colegio Mayor, y conseguida ésta, tenía él preferencia si lo quisiera comprar, aunque descontando el precio del diezmo que como señores directos les pertenecía.

En ese plazo de tiempo, habría de tener todos los requisitos necesarios burocráticos para la fundación del Colegio, tales como las bulas de renta eclesiástica y seglar.

Desde el punto de vista docente, se confirmaba expresamente que todas las personas que vivían en dicho Colegio, colegiales y capellanes estaban bajo

la jurisdicción del Rector de la Universidad y necesitaban su permiso para poder leer lección pública allí, asistiendo a ella estudiantes.

Si quedaba vacante una cátedra o regencia en la Universidad, a la hora de opositar los colegiales Manriques sólo podían hacerlo seis, el mismo número que dispuso como mínimo podía albergar el Colegio.

Con todas estas condiciones se le daba a Don García el solar y lo que se hubiera edificado, tasándose esto en 280.000 mrs.; en caso de que no se cumpliera cualquiera de ellas, habría de pagar dicha cantidad.

Este lugar y sitio lindaba con dos solares que igualmente eran del Colegio Mayor, y los tenía dados a censo a Cristóbal Santisteban, vecino de la villa. A finales del mismo año y principios del siguiente los compraría Don García para incorporarlos a lo adquirido anteriormente, pagando al año 40 rs. y cuatro gallinas vivas, en dos plazos, de medio en medio año. La escritura de esta compra sería también otorgada en Alcalá; el 25 de noviembre de 1567, ante el dicho Fernando de Antequera, reconoce el censo que por esos solares pagaba Santisteban al Colegio Mayor, cantidad de 40 rs. que es la que acordaron que debía pagar él al Colegio. El 1 de marzo de 1568, ante Juan de Ayllón, escribano del Colegio, se firma la escritura definitiva de cesión¹⁰.

Posteriormente, en 1605 adquieren de nuevo del Colegio Mayor, otros solares por 4.000 rs. de censo perpetuo. Estaban situados entre el propio Colegio de los Manriques y el Monasterio de la Merced, a espaldas, y se obligaban a no edificarlos ya que eran para hacer una huerta para el servicio del Colegio. Fue otorgada ante Fernando de Quintanilla¹¹.

Para el estudio del edificio que mandó labrar Don García Manrique de Luna, muy suntuoso, en opinión de los que le vieron, nos encontramos con serias dificultades. En primer lugar, la destrucción total del propio edificio, sin restos ni ruinas que de alguna manera nos dijeran algo sobre su planta o alzado; secundando esta ausencia, la falta de datos documentales, sobre todo del principio de su construcción. Sólo encontramos en los papeles pertenecientes a los Manriques, un libro de Gastos Extraordinarios del Colegio, desde el año 1576 en adelante. Entre los diversos libramientos que tenía por distintas necesidades, fuimos registrando algunos, de salarios al personal, sueldos, materiales, e incluso breves alusiones a algunas partes del edificio que no dejaban de ser pequeñas orientaciones sobre la marcha de las obras.

Insistiendo en hallar una pista que nos aportara mayor conocimiento del edificio de los Manriques, encontramos en el Archivo Histórico Militar un Plano del Colegio del año 1803, hasta ahora inédito, mediante el cual nos pa-

¹⁰ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 8-F, ff. 27 y ss.

¹¹ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 28-F, ff. 234 y ss.

rece que al menos en buena parte se despeja un tanto la incógnita de su estructura. Incógnita que no era tal para muchos estudiosos como don José Demetrio Calleja, quien teniendo la oportunidad de verlo, ha logrado que nos llegaran algunas notas de cómo fue el colegio, con su breve descripción.

El edificio se levantó sobre los solares de Santisteban, quedando el resto, casas, patios y corrales, que constituían el antiguo colegio de Serna, para aposentos de estudiantes.

Ignoramos quién daría las trazas; un maestro mayor de la Corte o algún maestro de obras de la villa, muy experimentado como tracista y hábil en esta actividad a pesar de su carácter artesanal, dado el gran desarrollo constructivo que en el siglo XVI tenía lugar en la villa de Alcalá.

Sobre la fecha que se comenzara, imaginamos que no sería mucho después de haber sido otorgadas las escrituras de compra del lugar, hacia 1568.

Uno de los datos que hemos de destacar en este libro de Gastos, es el de «maestro de obras del Colegio», que no podemos por otra parte afirmar ni negar que fuera el autor de sus trazas. En el mes de agosto de 1590 hay una serie de gastos de material y el escribiente encargado de consignarlos pone, «y porque es esto verdad, hice que Montero que es el maestro que hizo este colegio y por suplicarse lo anduvo en los dichos reparos, y lo firmó de su nombre». Aparece debajo el nombre de Juan Montero ¹².

En 1576 el edificio se encuentra muy adelantado. Falta por levantar una de las crujías del patio, lo que en el plano localizamos como aposentos del Sr. Rector; en el resto se está llevando a cabo toda la obra de los tejados y cubiertas y terminando de hacer la azotea.

En febrero de 1577 se concierta la obra de albañilería de dicha crujía, con Juan Montero, que como estamos comprobando es el maestro que lleva todo el peso de la construcción, además de una serie de reparos y trabajos de menos envergadura necesarios tanto en el colegio como en los edificios viejos que mientras tanto están alquilados a los estudiantes.

Sucesivas cargas de madera traídas de distintos lugares, de Estremera, Trillo, Cuenca, van llegando para Alonso Navarro, encargado de la Carpintería. Creemos que es éste el Alonso Navarro que encontramos en 1613 entre los maestros de obras elegidos como «veedores y alarifes» de la villa. Al año siguiente trabajará con Sebastián de la Plaza en el Convento de Mínimos de San Francisco de Paula ¹³.

¹² A.H.N. Sección de Universidades. Libro 1058-F, f. 63.

¹³ C. ROMÁN PASTOR, *Sebastián de la Plaza, alarife de la villa de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 1979, págs. 44 y 102.

La obra de Cantería corrió a cargo del maestro M. Moxica.

Este último cuarto se va labrando con rapidez; sucesivas cargas de material y los frecuentes libramientos de salarios al personal nos dan cuenta de la gran actividad constructiva que en este momento se desarrolla en el Colegio para acabar cuanto antes. En marzo se está cimentando y en julio se mide la obra «hasta las maderas del suelo bajo», por Francisco de Castro.

Al mismo tiempo, en el lado opuesto del edificio están obrando la azotea; deducimos por las breves alusiones que registramos en este libro de Gastos que ésta estaría en el torreón de la fachada, entre el segundo piso y la cubrición. Si comprobamos en el plano, en la planta superior, localizamos en el número 35 de la leyenda una pequeña escalera «que sube a los quradores»; efectivamente, esa debía de ser su utilidad, como lugar idóneo para «qurar» jamones y embutidos. Demetrio Calleja nos lo describe como «un torreón cuadrado de un tercer cuerpo, adornado de tres arcos figurados»¹⁴, es decir, que el primero y segundo cuerpo formarían parte de la fachada y el tercero sobresaliente por encima de ésta es lo que creemos que pudiera ser la azotea a que se refieren los datos documentales; en cuanto a los arcos no sabemos si se cerrarían después, ya que hablan de «cimbras de los arcos de la azotea»; lógicamente si eran motivo ornamental no necesitaban tales cimbras; tenemos además una carga de «200 ladrillos para el balconcillo de la azotea».

La cubierta iba con tejas, no con pizarra como era frecuente en muchos edificios de la época.

A finales del mismo año, 1577, «Francisco de Castro midió los tejarcos de la azotea y del cuarto y la albañilería de la azotea».

En los años siguientes de 1578 y 1579, los libramientos a Navarro a cuenta de las puertas y ventanas son constantes, así como las facturas a Francisco Santiuste, cerrajero, por goznes, cerraduras, pernios, fallebas y aldavas de los diferentes postigos, puertas y ventanas. Se limpian los aposentos del cuarto nuevo, y finalmente encontramos que Santa Cruz, suponemos que Baltasar, que fue maestro de obras del Colegio Mayor hacia 1565¹⁵, tasa la yesería que había hecho Montero, haciendo declaración de ella, y a Gaspar Prieto se le pagan 2 Rs. «del registro y saca del finiquito que dio Montero de la yesería que había hecho en el cuarto nuevo».

Con esto parece que se ha terminado de labrar lo que faltaba del edificio, ya que no registramos en años sucesivos referencias a la obra de esta parte

¹⁴ J. DEMETRIO CALLEJA, *Ob. cit.*, pág. 28.

¹⁵ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 1111-F, f. 13.

del Colegio. Sí encontramos, que en el mes de octubre de 1583, se empedra de cascote de teja el aula que está al mediodía, el soportal del patio, como entramos a mano derecha, el aula de junto a la capilla, el patio y el zaguán.

Al mismo tiempo que la construcción del Colegio, la vida escolar iba transcurriendo en los «patios viejos», el antiguo Colegio de Serna, donde vivían los estudiantes; continuamente se están aderezando estos ya medio ruinosos edificios.

Así pues, el plano de 1803 es el del edificio principal del Colegio en donde estaban las dependencias representativas de tal institución, como capilla, aposentos del Rector, aulas, servicios, etc.

Su estructura responde a un esquema muy frecuente en la arquitectura conventual y popular de los siglos XVI y XVII, y que con ligeras variantes encontramos generalizada en Alcalá en sus Colegios y Conventos. Esto es, una organización regular, de proporciones casi cuadradas, en donde toda la vivienda se desarrolla en torno a un patio. Desde la calle, a través de un zaguán empedrado, se salía a esta pieza clave del edificio, lugar de paso y de estar. Su claustro, al que abren las puertas de las diversas dependencias, protege de la lluvia y del sol y presta iluminación a los cuartos que lo cercan. Tiene dos pisos, el inferior con 16 pilares de cantería, sobre los que se asentarían arcadas de medio punto.

Una de las piezas principales del Colegio es la Capilla, como institución secular que tiene un marcado carácter eclesiástico, al estudiar sus miembros en una Universidad Clerical.

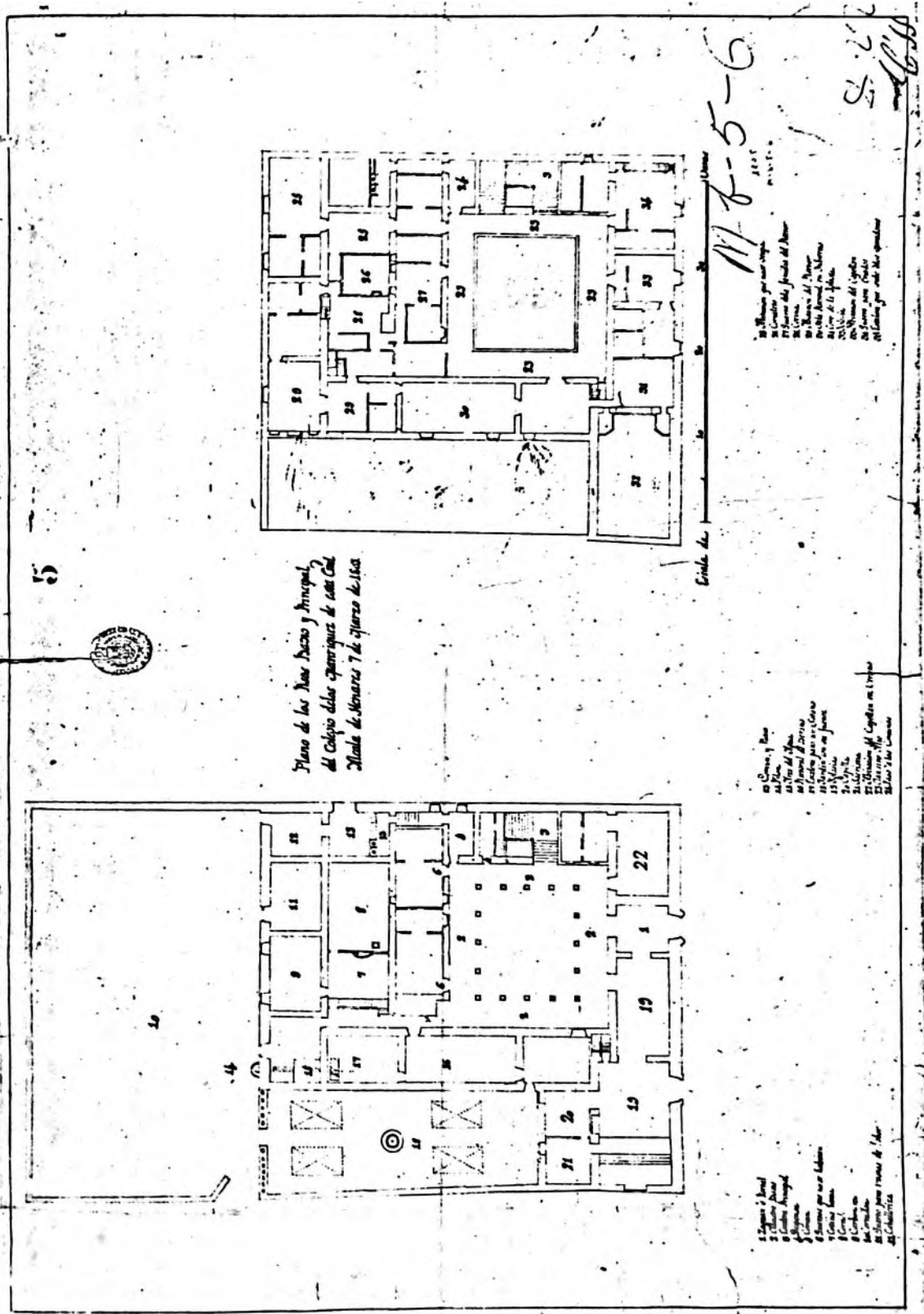
Se desarrolla a lo largo de la fachada principal, constituyendo con el zaguán la crujía norte del patio. De una sola nave, cubierta con «bóveda muy buena y capaz», según los *Annales Complutenses*¹⁶, probablemente de cañón. A la derecha del presbiterio, frente a la puerta de la calle, una capilla destinada a Ntra. Señora, con el altar chapado de azulejos, igual que el altar mayor¹⁷.

Al lado, con acceso directo desde el presbiterio, la Sacristía.

Sería la obra de aquélla lo primero que se comenzara a labrar. En septiembre de 1598 hay un libramiento a Patricio Caxés, pintor del Rey, de 60 Ds., por la pintura de un retablo que hizo para el altar mayor, por estar gastado el que en ella estaba; imaginamos, dado el relativo poco espacio de tiempo transcurrido que el primer retablo no sería de buena calidad, puesto ahí en

¹⁶ *Annales...*, *ob. cit.*, f. 1142.

¹⁷ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 1058-F, f. 45.



Plano de las Nueve Sacros y Principal del Colegio de las Hermanas de San José, Monte de Mercedes 7 de febrero de 1864.

- 19. Sala para uso de las Hermanas
- 20. Sala para uso de las Hermanas
- 21. Sala para uso de las Hermanas
- 22. Sala para uso de las Hermanas
- 23. Sala para uso de las Hermanas
- 24. Sala para uso de las Hermanas
- 25. Sala para uso de las Hermanas
- 26. Sala para uso de las Hermanas
- 27. Sala para uso de las Hermanas
- 28. Sala para uso de las Hermanas
- 29. Sala para uso de las Hermanas
- 30. Sala para uso de las Hermanas
- 31. Sala para uso de las Hermanas
- 32. Sala para uso de las Hermanas
- 33. Sala para uso de las Hermanas
- 34. Sala para uso de las Hermanas

- 1. Sala para uso de las Hermanas
- 2. Sala para uso de las Hermanas
- 3. Sala para uso de las Hermanas
- 4. Sala para uso de las Hermanas
- 5. Sala para uso de las Hermanas
- 6. Sala para uso de las Hermanas
- 7. Sala para uso de las Hermanas
- 8. Sala para uso de las Hermanas
- 9. Sala para uso de las Hermanas
- 10. Sala para uso de las Hermanas
- 11. Sala para uso de las Hermanas
- 12. Sala para uso de las Hermanas
- 13. Sala para uso de las Hermanas
- 14. Sala para uso de las Hermanas
- 15. Sala para uso de las Hermanas
- 16. Sala para uso de las Hermanas
- 17. Sala para uso de las Hermanas
- 18. Sala para uso de las Hermanas

- 1. Sala para uso de las Hermanas
- 2. Sala para uso de las Hermanas
- 3. Sala para uso de las Hermanas
- 4. Sala para uso de las Hermanas
- 5. Sala para uso de las Hermanas
- 6. Sala para uso de las Hermanas
- 7. Sala para uso de las Hermanas
- 8. Sala para uso de las Hermanas
- 9. Sala para uso de las Hermanas
- 10. Sala para uso de las Hermanas
- 11. Sala para uso de las Hermanas
- 12. Sala para uso de las Hermanas
- 13. Sala para uso de las Hermanas
- 14. Sala para uso de las Hermanas
- 15. Sala para uso de las Hermanas
- 16. Sala para uso de las Hermanas
- 17. Sala para uso de las Hermanas
- 18. Sala para uso de las Hermanas

espera de otro mejor, como es dicho encargo, del segundo retablo al pintor de S.M.¹⁸.

Como entallador trabaja Sebastián de Vargas, a quien también se le encarga una custodia de madera para el mismo altar, y Agustín del Castillo es el pintor que dora las dos obras; uno y otro son vecinos de la villa.

Más tarde, en 1600 se le vuelve a encargar al mismo Caxés un retablo para el altar de Santiago, pagándosele por ello, 40 Ds.¹⁹. Este altar estaría según el plano, a la entrada de la capilla de Ntra. Señora, hecho con losas de alabastro²⁰.

La iglesia servía tanto a las necesidades de culto de los miembros del Colegio, como a las del pueblo. Sus tres entradas nos confirman esa utilidad, y el hecho de que gozase del privilegio de poder administrarse el Bautismo²¹.

La entrada principal estaba en la fachada, sería probablemente una sencilla portada renacentista, con pilastras, pequeño entablamento y frontón, rematando todo ello en pequeña hornacina donde campeara el Santo Crucifijo, a cuya advocación estaba la iglesia. Las otras dos entradas, más modestas, por el interior del edificio; la de los pies, a la izquierda del zaguán y la del lado del Evangelio, por el patio.

A juzgar por la ausencia de datos relativos a su construcción en el libro de Gastos, suponemos que antes de 1576 estaría terminada su obra.

Los aposentos del Rector fueron los últimos en disponerse dentro del Colegio. Destinaron a este fin la cuarta crujía que se labró, o «cuarto nuevo», como leemos en la documentación. El piso superior era el dormitorio de invierno y el inferior de verano, por ser más fresco. Sus ventanas daban a un pequeño jardín rectangular, con una fuente en el centro entre macizos geométricos de aligustres. Se accedía a él por una de las aulas de la planta baja. Lugar de recreación para los colegiales, de retiro, muy diferentes al destino que se daba al huerto, patios o corrales, que respondían a unas necesidades muy específicas de servicios del Colegio.

Frente a los aposentos del Rector, en la crujía opuesta estaba la escalera principal para subir al piso superior.

Es frecuente en edificios alcaláinos de esta época, la presencia de magníficas escaleras. El primer ejemplo de escalera renacentista es la del Palacio Arzobispal, en la que Covarrubias nos dejaría una bellísima muestra de su

¹⁸ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 1058-F, f. 98. Véase para Patricio Cajés, las breves referencias que hacen el Sr. Angulo y el Sr. Pérez Sánchez, en su libro, *Pintura Madrileña. Primer tercio del siglo XVII*, Madrid, C.S.I.C., 1969.

¹⁹ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 1058-F, f. 110.

²⁰ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 1058-F, f. 115.

²¹ E. AZAÑA, *Ob. cit.*, pág. 265.

arte, seguido de la del Convento de la Imagen, en donde al parecer también intervino.

No es extraño pues, que con estos modelos dignos de imitar se proyectara esta noble escalera claustral, de grandes dimensiones, que ocupa casi toda la cruzía. Tres huecos constituyen el plano donde se inicia; el primero correspondería al ancho de los peldaños, el central a la caja de la escalera, y el último, al tercer tiro que desemboca en el claustro alto. Debajo, se habilitó una pequeña despensa, como podemos ver en el plano; solución, que tiene notable semejanza con los mismos ejemplos citados.

En el lado opuesto a la puerta de la calle, localizamos el Refectorio. A un lado y a otro, sendos pasos que comunican desde el patio con la zona de servicios, a espaldas. Esta zona comprendía las cocinas, corral y pequeños patios en donde estaban el arca del agua y los pilones. Con entrada por el corral grande, estaban las dependencias destinadas a carbonera, caballeriza y cuarto para los trastos de labor.

Lo que encontramos en el plano con el nombre de «corralón», era el lugar de desahogo de estos servicios, y se continuaba con la huerta, donde se cultivaban hortalizas y frutos que atendían a las primeras necesidades del Colegio.

Este sitio fue adquirido en el mes de septiembre de 1605, precisamente con este fin²³. Totalmente cercado, consignando su propiedad del Colegio, tenía una amplia entrada para facilitar el paso de carros y carretas y caballerías.

En la planta superior encontramos algunas variantes.

A los pies de la iglesia, está el coro, al que se puede acceder directamente desde los aposentos superiores del Rector. Al lado de éste, el cuarto del Capellán, encima del zaguán.

Constituyendo propiamente el torreón, el cuarto de los criados y una escalera pequeña que subía a la azotea.

Encima del Refectorio, unas pequeñas divisiones más o menos regulares, nos indican que serían celdas o cuartos de dormir, para los familiares del Rector. Las que estaban en la zona intermedia les proveía de luz, el pequeño corral cuadrado del centro, como patio de luces, y se iba a ellas, a través de dos pequeños pasillos laterales. Tenía esta parte de la casa para su servicio, una cocina.

Según la descripción de Demetrio Calleja, el edificio era suntuoso. Su fachada tenía 120 pies de frente, y constaba de dos cuerpos de gran elevación. La puerta principal tenía una sencilla portada de dos columnas muy gruesas,

²³ A.H.N. Sección de Universidades. Libro 28-F, ff. 234 y ss.

adosadas al muro, que figuraban estar ceñidas de fajas o bandas muy anchas en toda su altura, y sobre el dintel, un medallón ovalado, en que en altorrelieve se hallaba esculpida la imagen del apóstol Santiago a caballo ²³.

A medida que va transcurriendo el tiempo, los gastos de obra son más escasos y se quedan reducidos a pequeños reparos de mantenimiento. Junto a este libro de Gastos, hay otro de Cuentas que empieza en el año 1640, ya en pleno siglo XVII, llegando hasta el último cuarto de siglo, aproximadamente. Hay registrados algunos libramientos, no demasiados, de obras hechas en el Colegio que no se especifican; creemos que de todo ello lo más interesante es destacar los nombres de algunos maestros como José de Ocaña y Diego Malagón, entre otros; maestros de obras en el Colegio Mayor durante muchos años y compañeros de Sebastián de la Plaza, quienes intervienen constantemente por este tiempo en la mayor parte de las obras que se llevan a cabo en Alcalá ²⁴.

El Colegio de los Manriques estuvo desempeñando su labor docente durante los siglos XVI al XIX. Sin embargo con el paso del tiempo, desapareciendo las motivaciones que dieron lugar a su fundación, y como institución dependiente de la Universidad Complutense, sigue paralelamente su misma trayectoria, reduciendo el número de sus miembros y acabando en franca decadencia. Vicente de la Fuente nos dice que en 1830 había un Rector y un colegial, y poco después se redujo sólo al Rector ²⁵.

En 1844 es incorporado a la Universidad de Madrid, por Real Orden del 4 de noviembre del mismo año, don Carlos María Coronado, encargado de cerrar el Colegio y enajenar sus bienes, en una carta dirigida al Rector de la Universidad de Madrid, le da cuenta de los legajos donde se contenían toda la información de dicho Colegio, remitiéndolos a la Junta de Centralización de los Fondos de Instrucción Pública. Añade en la misma carta que «el administrador del Colegio ha alquilado dos habitaciones del edificio que últimamente fue Colegio» ²⁶.

En su solar, fueron construidas posteriormente, unas casas destinadas al personal funcionario de dependencias penitenciarias, en los años 1940-50. Desde aquí, queremos hacer una llamada, para que en la medida que se pueda, tratar de restaurar y conservar nuestros antiguos edificios sin dejar que se llegue a la aniquilación y desaparición total de sus ruinas.

²³ J. DEMETRIO CALLEJA, *Ob. cit.*, pág. 28.

²⁴ ROMÁN PASTOR, *Ob. cit.*, págs. 70 y 72.

²⁵ V. DE LA FUENTE, *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid, 1885, t. II, pág. 360.

²⁶ A.H.N. Sección de Universidades. Legajo 556 (1).